

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 246 Viernes 10 de octubre de 2014 Sec. V-B. Pág. 48045

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

35402

Anuncio del Fondo Español de Garantía Agraria sobre notificación a don Ángel Ramón Hilario Navarro de la resolución del procedimiento administrativo 9645/2014, para la declaración de responsabilidad subsidiaria en deuda de la Sociedad Limitada Transporte Urgente Frigorífico.

Con fecha 19 de septiembre de 2014, el Presidente del Fondo Español de Garantía Agraria dictó resolución del procedimiento 9645/2014, para la declaración de responsabilidad subsidiaria en deuda de la "Sociedad Limitada Transporte Urgente Frigorífico" (NIF B81281008) correspondiente al expediente 4383/2005.

No habiéndose podido practicar la notificación personal a don Ángel Ramón Hilario Navarro (D.N.I. 51.881.899 V) en su último domicilio conocido por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se comunica que podrá comparecer en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, de lunes a viernes, en horario de 10 a 13 horas, en la sede del Fondo Español de Garantía Agraria (calle de José Abascal, número 4, planta 7ª, 28003 Madrid, teléfono 913476485) para conocimiento y constancia del contenido íntegro del acto.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 6 de octubre de 2014.- La Secretaria General, Asunción López Rodríguez.

ID: A140050576-1